



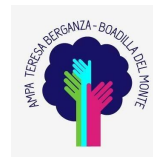
## ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

CURSO 2021-2022



## PATINAJE FAMILIAR

<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>II. OBJETIVOS GENERALES.....</b>	<b>4</b>
<b>III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....</b>	<b>5</b>
<b>IV. CONTENIDOS.....</b>	<b>6</b>
<b>V. METODOLOGÍA.....</b>	<b>7</b>
<b>VI. RECURSOS HUMANOS.....</b>	<b>8</b>
<b>VII. GESTIÓN DE CALIDAD.....</b>	<b>11</b>



## I. INTRODUCCIÓN

---

Nuestro principal objetivo es prestar un servicio de elevada calidad, altamente profesionalizado, y con un trato personal, ofreciendo soluciones técnicas avanzadas y especializadas en cualquiera de las posibles necesidades de los centros.

Actualmente disponemos de un departamento pedagógico encargado de diseñar, gestionar y desarrollar una amplia oferta de actividades extraescolares y otros proyectos extracurriculares para los centros de educación infantil, primaria y secundaria que supongan soluciones y alternativas para optimizar el proceso socioeducativo de los alumnos/as y ofrecer alternativas para la conciliación de la vida laboral y personal de las familias.

Nuestra oferta se complementa con otros servicios de ampliación horaria, durante el curso y en periodos no lectivos y vacacionales, excursiones, viajes, semanas temáticas y fiestas de fin de curso. Encargándonos, si así se desea, de la gestión integral de estos servicios. De manera que se interfiera lo menos posible en la dinámica habitual del centro.

El patinaje es una actividad recreativa y un deporte que ayuda a desarrollar el equilibrio y la armonía corporal, a través de movimientos y ejercicios. Una buena técnica puede ayudar a los niños a que se familiaricen con el desplazamiento sobre los patines y desarrollen variados movimientos sobre ruedas. Las clases se basan en ejercicios y juegos para conseguir enseñar y entretener a los niños; dichos ejercicios se realizan con una música de fondo que ayuda a disfrutar aún más de la actividad.

De esta manera, pretendemos que tanto los niños como los padres aprendan juntos de una forma lúdica y dinámica, disfrutando de este deporte.

**Santiago Vázquez**

Coordinador Área Educativa - Deportes

Móvil: 609 048 226

## II. OBJETIVOS GENERALES

---

- ⊙ Fomentar el compañerismo y la convivencia en un clima de respeto.
- ⊙ Aprendizaje y comprensión de los diferentes aspectos técnicos.
- ⊙ Relacionarse con otras personas adoptando actitudes de flexibilidad, cooperación, participación, interés y respeto, superando inhibiciones y prejuicios, y rechazando todo tipo de discriminaciones debidas a las características personales y sociales de las mismas.
- ⊙ Contribuir activamente y de forma autónoma al desarrollo y a la salud corporales valorando los beneficios que suponen los hábitos de ejercicio físico, higiene y alimentación, así como las repercusiones negativas para la salud de determinadas prácticas sociales (tabaquismo, drogadicción, alcoholismo...).
- ⊙ Formarse una imagen equilibrada y ajustada de sí mismos, de sus características, posibilidades y limitaciones.
- ⊙ Optimizar sus posibilidades de rendimiento mediante el perfeccionamiento de sus habilidades, como expresión de la mejora de la salud y de la eficacia psicomotriz.
- ⊙ Fomentar actitudes como la autonomía, la responsabilidad, el respeto, la organización y el trabajo en equipo.
- ⊙ Favorecer la relación padres-hijos mediante el aprendizaje y diversión.
- ⊙ Compartir tiempo de ocio de forma familiar.

### III. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ⊙ Disfrutar de la práctica del patinaje, manteniendo relaciones de respeto y cooperación con sus compañeros.
- ⊙ Conseguir que el alumno se ilusione y motive con los ejercicios y tareas de patinaje que se proponen.
- ⊙ Aprender a ponerse los patines sin necesidad de ayuda.
- ⊙ Fomentar el progreso de las capacidades y habilidades de los alumnos con respecto al nivel inicial: equilibrio, agilidad, coordinación, fuerza, elasticidad, velocidad, etc.
- ⊙ Aprender ejercicios y tareas para realizar de forma autónoma o en grupo.
- ⊙ Aprender el calentamiento global y específico, teniendo en cuenta su importancia en la prevención de lesiones.
- ⊙ Participar activamente en las coreografías elaboradas mostrando interés y actitud positiva y demostrando capacidades de ritmo y coordinación de su propio cuerpo y con sus compañeros.
- ⊙ Establecer un equilibrio en deslizamiento sobre los apoyos.
- ⊙ Reconocer el centro de gravedad ante una nueva situación.
- ⊙ Dominar la alternancia equilibrio-desequilibrio al lanzarse a patinar.
- ⊙ Controlar las técnicas esenciales del patinaje (freno, levantarse, caerse, desplazarse...) Afianzar el equilibrio dinámico.
- ⊙ Reforzar el equilibrio en desplazamiento.
- ⊙ Aumentar la capacidad de equilibrio y equilibrio móvil sobre objetos reducidos móviles.
- ⊙ Coordinación dinámico-general, consiguiendo mejor coordinación entre el tren superior que hace de equilibrador y el tren inferior que lleva y mantiene las trayectorias de los desplazamientos. Controlar los distintos movimientos que se pueden dar al variar el centro de gravedad.
- ⊙ Estar dispuesto a salvar cualquier situación inesperada.
- ⊙ Esta situación lleva al niño a flexionar las rodillas. La toma de conciencia de esta articulación es indispensable para eliminar las piernas rígidas y la caída del tronco hacia delante que se observa en todos los principiantes. Controlar el cuerpo a la hora de cambiar el sentido de la marcha, bien por una situación que lo exige o por pasarlo bien.
- ⊙ Conseguir un mayor dominio sobre los cantos, lo que permite efectuar los giros en ambas direcciones. Favorecer el dominio de los apoyos.
- ⊙ Dominar ambas formas de saltos. Con las dos piernas a la vez, primero con una y luego con la otra. El salto es una de las primeras respuestas del principiante al problema del franqueo de un obstáculo.
- ⊙ Trabajar los diferentes componentes de los saltos: impulso, suspensión, recepción, que nunca están dissociadas en el niño.
- ⊙ Toma de conciencia de que los brazos son inductores de los saltos, para mejorar los mismos.
- ⊙ Vencer su aprensión de una toma de impulso eficaz y una continuidad en la acción sin romper el ritmo. Aventurarse en el espacio trasero y dominarlo.
- ⊙ Familiarizarse con una situación inhabitual y el riesgo que ésta supone.

## IV. CONTENIDOS

---

A través de los contenidos se elaborarán las actividades concretas a realizar en las sesiones de patinaje. Teniendo en cuenta las características evolutivas del grupo de alumnos, así como su técnica, derivada de sus conocimientos previos, se tratan los siguientes contenidos a trabajar en clase:

- Aprender técnicas y movimientos en el deslizamiento.
- Encadenar técnicas de patinaje durante el deslizamiento.
- Participar en juegos grupales deslizando sobre patines.

En cuanto a la secuenciación de los contenidos, dependerá del nivel de los alumnos. De cualquier forma, se basará el aprendizaje de los nuevos contenidos en los ya aprendidos, fomentando así un aprendizaje de progresión lógica. De este modo, se comenzará con habilidades más genéricas y sencillas (primer trimestre) y se continuará con otras más específicas y complejas (segundo y tercer trimestre).

El guion de una sesión de entrenamiento de patinaje se divide en varias partes:

- Se comenzará la actividad con un calentamiento: juegos de puesta en marcha o activación de los sistemas cardiovascular, muscular, respiratorio y nervioso, principalmente. Y tareas sencillas para iniciarse en el trabajo de la parte principal.
- La parte central de la sesión estará ocupada en actividades físicas y habilidades con patines, aspectos eminentemente técnicos pero realizados de forma jugada.
- El final del entrenamiento estará dedicado a la vuelta a la calma, realizando ejercicios de respiración, relajación y estiramientos.

## V. METODOLOGÍA

La metodología propiamente dicha será variada y flexible, incorporando diversos procedimientos que se ajusten a las tareas y a las diferentes condiciones personales o grupales, permitiendo además, diferentes tipos de agrupamientos.

En caso de que el alumno no haya practicado nunca la actividad de patinaje, la forma de trabajar el equilibrio y conseguir desplazarse controladamente será mediante diferentes circuitos, con los que se potenciará la libertad de actuación.

La motivación del alumno será la piedra angular de nuestro proyecto, indispensable para el éxito en los objetivos. Se va a trabajar mediante el diseño y puesta en práctica de actividades variadas y juegos (con motivación intrínseca), así como proveyendo feedback positivo y constante a los alumnos, que les sirva para conocer sus capacidades, progreso y aspectos a mejorar.

Respecto a la formación de grupos habrá variedad. Se trabajará en gran grupo siempre que sea posible, para que los patinadores aprendan unos de otros y fomentar relaciones de respeto.

También se va a plantear al niño las situaciones problema para que él mismo vaya descubriendo su solución y las grave como posibles respuestas a otras situaciones que se le vayan presentando. Hay que dejarle un periodo de búsqueda lo suficiente largo para permitirle encontrar respuestas diferentes.

En distintas sesiones se abordarán los ejercicios desarrollados, sin olvidar las tres reglas de oro:

- No hacerse daño
- No hacer daño a los demás ni al material
- Pasarlos bien

El profesor tendrá en cuenta que en todo momento ha de tener controlado el tema de seguridad. Tanto las protecciones que debe llevar el niño como las que se deben colocar en los espacios donde se realizaran las actividades.

Los agrupamientos irán en relación a la tarea a realizar y de los niveles de aprendizaje de los alumnos.

Como en otras prácticas deportivas, es importante la presencia de materiales alternativos que nos pueden dar una rica variedad en juegos y formas jugadas. Esta riqueza también se verá reforzada por el uso de canciones populares en nuestras sesiones.

Además muchos de los juegos podrán ser aplicados en diversas fases. Esta metodología va encaminada al cumplimiento de los objetivos que se han marcado previamente.



## VI. RECURSOS HUMANOS

### © PROCESO DE SELECCIÓN

#### ➤ Análisis y descripción del puesto a cubrir

##### A. Monitores Deportivos

###### ▪ Perfil profesional:

- Licenciados.
- Diplomados en Magisterio.
- Técnicos en Actividades Físicas y Animación Deportiva.
- Titulados de cada especialidad.

###### ▪ Funciones:

- Acudir con estricta puntualidad a su puesto de trabajo.
- Desarrollar siempre su trabajo con la vestimenta reglamentaria, a fin de ser rápidamente visualizado y localizado.
- Ejecutar habilidades y destrezas básicas relacionadas con las especialidades con eficacia y seguridad.
- Concretar, dirigir y dinamizar las clases.
- Observar y evaluar el progreso de los alumnos y ajustar el programa de enseñanza cuando sea necesario.
- Potenciar el interés por participar en las tareas que realicen.
- Estimular la curiosidad de los participantes, motivando y provocando la intervención activa, la creatividad, la adaptación a nuevas experiencias, el diálogo y trabajo en equipo.
- Facilitar el seguimiento y la intervención en el proceso de maduración del grupo y de los individuos que lo forman, prestando mayor atención a los niños y niñas que presenten una problemática más específica.
- Desarrollar la programación diaria con contenidos mínimos, que presentarán cuando les sean requeridos.
- Mantener en buen estado las instalaciones y el equipamiento.
- Prevenir daños y situaciones peligrosas y actuar cuando ocurran, por ejemplo prestando primeros auxilios.
- Desarrollar las actividades del día a día con los niños/as.

##### B. Coordinador

###### ▪ Perfil profesional:

- Experiencia demostrable en coordinación de equipos y actividades educativas, tanto culturales como deportivas.
- Técnico Superior de la Actividad Física y del Deporte.

###### ▪ Funciones:

- Estudiar, planificar y organizar las actividades en el interior y en el exterior.
- Elaborar cronograma de las diferentes actividades deportivas y culturales.
- Organizar y coordinar con los directores del Ayuntamiento las pautas de comportamiento generales.
- Supervisar y distribuir las actividades del personal.



- Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral.
- Realizar cualquier otra tarea afín que le sea asignada.
- Mantener en buen estado las instalaciones y el equipamiento
- Recoger las inscripciones en la Concejalía de Educación.
- Llamar a las familias de los alumnos si es necesario resolver incidencias en las inscripciones.
- Elaborar la lista de admitidos incluyendo el número de registro, nombre, apellidos, teléfono de contacto, alergias, observaciones e incidencias.
- Entregar el listado de asistencias.
- Gestionar la solicitud de los espacios cedidos.
- Supervisar y distribuir las actividades del personal.
- Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral.
- Presentar una memoria evaluativa final, que realizará junto con los monitores para posibles mejoras de lo establecido en el proyecto.

#### ➤ **Preselección de candidatos**

Se llevará a cabo un análisis de toda la información recibida de los candidatos buscando la mayor adecuación al puesto a cubrir dependiendo de la necesidad

#### ➤ **Entrevista de selección**

Indagar en la información que se posea del candidato, comprobar que cumple con todos los requisitos exigidos para el correcto desempeño de las funciones y competencias críticas del puesto, así como examinar las reacciones y actitudes del candidato durante la entrevista.

#### ➤ **Valoración de candidaturas**

Con todos los datos disponibles se evaluarán las candidaturas finales y se elaborará un informe apoyándose en los datos obtenidos durante el proceso que sean considerados como necesarios para la adecuación de la persona al puesto de trabajo.

#### ➤ **Entrevista final**

En esta última entrevista el candidato se reunirá con las personas con las que se relacionará de forma directa en el desempeño de su puesto de trabajo.

#### ➤ **Plan de acogida**

El plan de acogida comienza con el primer contacto de la persona seleccionada con la nueva empresa y el objetivo del mismo es el de llevar a cabo una serie de actividades dirigidas a lograr su integración, facilitando toda la indumentaria en consonancia con el puesto que ocupe.

#### ➤ **Seguimiento**

Mediante la elaboración de un plan de seguimiento se podrá valorar el grado de adecuación persona/puesto y, por tanto, el éxito del proceso de selección.

### © **PLAN DE PREVENCIÓN**

Actualmente, para dar cumplimiento a la normativa vigente de la Ley 31/95, de 8 de Noviembre de Prevención de Riesgos Laborales, así como a la Ley 54/2003, de 12 de Diciembre, de reforma del

marco normativo de la Prevención de Riesgos Laborales, está suscrito un contrato de servicio de Prevención Ajena de Riesgos Laborales con la SOCIEDAD DE PREVENCIÓN DE FREMAP S.L.U. para la realización del plan de prevención, la evaluación de riesgos, planificación de la actividad preventiva, así como los procedimientos operativos de seguridad, información y normas de seguridad en materia preventiva del servicio contratado y en las condiciones concretas que se dan en las instalaciones o dependencias objeto del contrato.

## ☉ PLAN DE FORMACIÓN

### ➤ Detección de necesidades

- **Empresa:** relación entre la organización y su entorno empresarial, mejora de la eficacia y la eficiencia en los procesos de negocio, y La formación como instrumento al servicio de la competitividad empresarial.
- **Puesto:** análisis entre los niveles de las competencias requeridas para el correcto desempeño del trabajo y el nivel de las personas que lo ocupan.
- **Personas:** conocer las expectativas de formación y desarrollo de todos los empleados.

### ➤ Planificación de los programas y las acciones de formación

Definir un conjunto coherente y ordenado de acciones formativas, planificadas en un período concreto de tiempo y encaminado a dotar y perfeccionar las competencias requeridas para el logro de los objetivos empresariales.

## VII. GESTIÓN DE LA CALIDAD

---

### ☉ CALIDAD TÉCNICA

#### ▪ SERVICIO:

- Reuniones temporales con los equipos.
- Seguimiento directo por parte del responsable de la empresa.
- Resolución inmediata y adecuación del programa a los posibles desajustes que vayan surgiendo.
- Coordinación con el AMPA y coordinadora.

#### ▪ FORMACIÓN DEL PERSONAL

- Titulación.
- Cursos de Formación y Reciclaje.
- Directrices de la Dirección.

### ☉ CALIDAD FUNCIONAL

- Trato personalizado.
- Ambiente agradable.
- Trato amable, cordial y respetuoso de todos los trabajadores hacia los participantes.
- Disposición inmediata en caso de emergencia.
- Facilidades en el sistema de pago.
- Conservar el recinto en perfecto estado de limpieza.
- Mantener los equipamientos en buen estado y visualmente atractivos.
- Vestimenta y apariencia del personal adecuada.

### ☉ GESTIÓN DE LA IMAGEN Y COMUNICACIÓN

- Se colocará en lugar visible y de fácil acceso.
- Se facilitará toda la información a través de nuestro perfil en las principales redes sociales ([facebook.com/simasport](https://facebook.com/simasport) y [twitter.com/simasport](https://twitter.com/simasport)).